

LA ÚLTIMA HORA

DOCE EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XI.—NUMERO 3.938

Cierre. La de los correos, a las doce de la tarde.
Palma y pueblos de la línea férrea, esta noche

Palma de Mallorca.—Martes 28 de Noviembre de 1905

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea

POR CORREO

GRAVES SUCESOS EN BARCELONA

Por nuestro servicio telegráfico que publicamos en el suplemento extraordinario de ayer mañana, se hallan enterados nuestros lectores de los sucesos que se desarrollaron en Barcelona el sábado y domingo.

El interés, natural en las presentes circunstancias, de conocer más detalles de lo ocurrido, nos mueve a ampliar nuestros telegramas, con la siguiente relación de los sucesos, que hace nuestro colega «Las Noticias»:

Barcelona 26

Las primeras noticias

Como si obedecieran a una consigna, esta noche a las nueve, comparecieron en la Plaza Real varios jefes y oficiales del ejército, pertenecientes a distintos cuerpos, vestidos de uniforme y con sable y tresina a la mayor parte.

Lo que hablaban en los grupos, lo que acordaron, nos fué imposible saberlo en los primeros instantes; tal era la reserva que guardaban y su actitud poco comunicativa; pero cuando se creyeron todos reunidos, dividiéronse en grupos, y unos por la calle de la Leona, otros por la de Zurbarán, y los más por la calle de Tres Lites, se dirigieron a las redacciones de los periódicos «Cu Cuti», «La Tralla» y «La Veu de Catalunya», seguidos de transeúntes a quienes había despertado la curiosidad, reunión tan misteriosa.

En el «Cu-Cuti»

Una vez frente a la imprenta del semanario «Cu Cuti», varios oficiales, viendo que la puerta estaba cerrada, la echaron abajo con un hacha, y una vez dentro, empastelaron algunos moldes, sacando a la calle gran número de periódicos y libros, con los que hicieron un auto de fe.

Estando en esta operación, se presentó el gobernador civil, quien trató de apaciguar los ánimos, aconsejándoles que se retirasen, contestando los oficiales con gritos de «Viva España», que eran repetidos con aplausos por el público que allí se había congregado.

Como el gobernador insistiese en que se retirasen, se oyó una voz que dijo: «En lugar de permitir que se insulte a España, más valdría que fuese a sorprender las timbas.»

Luego la manifestación se dirigió por las calles de Avinyó, Fernando, Baurich y Boquerías, a la del Cardenal Casañas, donde existe la redacción del «Cu Cuti».

Al pasar por en frente del Círculo Carlista, de la calle de Avinyó, los socios salieron al balcón aplaudiendo y dando gritos de «Viva España».

Como la redacción del «Cu Cuti» estaba cerrada, la forzaron, sacando a la calle varios papeles, haciendo también con ellos un auto de fe: como entre los papeles quemados había algunos libros, de los cuales algún curioso tratara de apoderarse, los oficiales les obligaron a que los echaran a la hoguera.

Varios oficiales sacaron un cajón con dinero, entregándolo al gobernador, y éste, a su vez, a un inspector de policía y varios agentes.

En «La Veu de Catalunya»

A pesar de las órdenes del gobernador para que se retirasen, la manifestación se dirigió hacia la redacción de «La Veu», pero como este colega tenía cerrada la puerta de la escalera, subieron al balcón logrando penetrar en la redacción y sacando varios papeles, documentos y muebles que arrojaron a la calle, pegándoseles fuego.

Como alguno de los que estaban arriba principiese a destrozar el letrero, todos los oficiales a una voz protestaron, diciendo que el escudo de Cataluña se respetara, siendo recibido esto con aplausos y gritos de «Viva Cataluña española» y «Viva España» y «Viva el Ejército».

Mientras se estaba quemando lo que habían tirado desde el balcón se presentó en la Rambla el capitán general interino, general Castellví, quien ordenó que todos los oficiales le siguiesen, y éstos obedientes, y precedidos por el gobernador civil y capitán general, se dirigieron al Gobierno militar.

Allí el general Castellví les dijo que lamentaba lo ocurrido, y que era un compañero de todos los oficiales, por lo cual les suplicaba que se retiraran, como así lo hicieron.

Por las Ramblas

Los oficiales, en pequeños grupos, y algunos aisladamente, subían las Ramblas, siendo aplaudidos unas veces y silbados otras; cuando ocurría esto último tiraban de los sables y repartían a diestro y siniestro, ocasionando varios heridos.

Nos aseguran que cuando los oficiales oían gritar «Muera España», se echaban encima y obligaban a gritar «Viva España». También nos dicen que fueron muchos los paisanos que hicieron causa común con los militares.

La guardia civil y la policía

No tan pronto como hubiera sido de desear, apareció en las Ramblas la guardia civil, dispersando grupos y llevando alguna tranquilidad a los ánimos. Las carreras y los sustos fueron innumerables, y cada cuarto de hora veíase a los

transeúntes tomar por asalto los portales, para evitar consecuencias.

La policía fué impotente para reprimir a los manifestantes. Con el capitán general interino y el gobernador civil de la provincia, vimos al jefe de la policía señor Tressols y muchos agentes.

A las diez y media de la noche las Ramblas presentaban un aspecto extraordinario. Los grupos eran numerosos y las puertas de los principales establecimientos que acostumbran a estar abiertos hasta hora avanzada de la noche, se hallaban cerradas. Parejas de la guardia civil patrullaban por las calles.

Protestas

En nuestra Redacción se presentaron varios grupos de transeúntes, rogándonos hiciésemos constar su más enérgica protesta por los actos realizados por los militares.

Colisiones

Serían las once, cuando uno de los grupos que paseaban por la Rambla de los Estudios al encontrarse frente a El Siglo con tres oficiales de caballería, pusiéronse a gritar «Viva Cataluña» y como estos gritos eran acogidos con aplausos y los oficiales fueron envueltos por los grupos, aquellos sacaron los sables y los descargaron a diestro y siniestro, ocasionando las siguientes corridas e hiriendo a los sujetos siguientes:

Pedro Mañach, cerrajero, establecido en la calle de Barbant, número 9, quien presenta tres heridas de sable, una en la mejilla, otra en la frente y otra en la mano, en la cual tiene tres dedos partidos.

Miguel Casadesús, habitante en la calle de Aragón número 312, piso cuarto, quien presentaba una grave herida en el ojo izquierdo, causada por un puñetazo.

Estos heridos fueron amparados por individuos de la Cruz Roja, los cuales nos manifestaron que gracias a su intervención aquellos sujetos se libraron de una muerte segura. Dichos heridos fueron curados de primera intención en la farmacia del doctor Masó y Arumí, y luego conducidos al dispensario de las Casas Consistoriales.

En la Rambla de San José ocurrió otro suceso análogo, si hemos de dar crédito a las versiones que hasta nosotros llegan, resultando herido Marcelino Marsal, de 16 años, de oficio droguero, habitante en la calle Alta de San Pedro, quien presentaba una herida de sable en la mano, causada, según se dijo, por unos oficiales de cazadores.

Este herido fué curado en la farmacia de Vidal y Ribas que hay en la entrada de la calle del Hospital.

Segue el tumulto

Dispersados los grupos en las Ramblas de Estudios y Canaletas, produjéronse nuevos sustos y corridas frente a los cafés Continental y Maison Dorée a causa de que se profirieron gritos de «Viva Cataluña» que fueron contestados por los oficiales del ejército con otros de «Viva España» arrojándose entonces una gran cantidad de bombas en la cual iban mezclados los gritos de «Viva la república española» y «Viva España» y «Viva España».

Algunos oficiales se metieron en la cervetería Munich y allí uno de ellos ahogó los gritos que se daban de «Viva España» y «Viva la república» y «Viva la república española» con uno de «Viva España» y «Viva el Ejército».

Otros detalles

A última hora se nos dijo que también había algunos oficiales heridos. A las doce de la noche el alcalde don Rómulo Bosch y el comandante de la guardia municipal señor Omedes no habían comparecido por las Casas Consistoriales, a pesar de haberseles llamado diferentes veces por teléfono.

En cambio acudieron y se enteraron del estado de los heridos el presidente de la Diputación provincial señor Sotres, el teniente alcalde señor Borell y Sol, los concejales señores Pella y Forgas, Cambó y Peris y el señor Trias.

La causa

Alguien, que no debía ser ajeno al movimiento, nos dijo que la causa del mismo habían sido los artículos que dos periódicos militares de Madrid, habían insertado en su edición del día 23 del corriente, con motivo de los sucesos últimamente ocurridos entre catalanistas y republicanos.

En dichos artículos parece que se excitaba a los oficiales de la guarnición de Barcelona para que reprimieran cualquier intento separatista, y terminaban con los siguientes párrafos:

«Por lo demás, nuestra opinión es conocida: nosotros no hemos sido defraudados en esperanzas, porque jamás esperamos nada de las Cortes. El remedio contra las canalladas separatistas está

en el ejército. A la debilidad de los gobiernos que contemporizan con ellas debe oponerse la voluntad firmísima de los militares que no pueden, ni deben consentir esos ultrajes a España.

Licitas son todas las opiniones, aun las más absurdas, aun las que se presentan en la apariencia más perturbadoras. Pero no la que va contra la Patria. La Patria no puede ser atacada, la Patria es intangible, porque la Patria es todo: el aire que respiramos, la cuna de nuestros hijos, el sepulcro de nuestros padres. Ofender a la Patria es ofender a nuestra propia madre. El que deje insultar a España dejará insultar a la mujer que le llevó en sus entrañas; y los militares, que por razón de su carrera están más obligados que los demás a tener el sentimiento de la Patria, no pueden ni deben tolerar que se la ofenda. Contra el extranjero que a ello se atreve, está la guerra; contra el indigno español que comete el crimen, la ley. Si la ley, por no haber previsto el caso, no lo castiga, hágalo la iniciativa individual.

«¿Quiéren las Cortes suplir las deficiencias de las leyes? Pues que las reformen pero en seguida, en una sola sesión, por aclamación y sin debate. No se trata de ideas políticas ni de opiniones particulares, sino de algo que a todos es común; que es patrimonio de todos, que está bajo la salvaguardia de todos.

«No lo hacen las Cortes? Pues entonces los militares solos.

«Que todos se penetren de este deber en que están, y aislados, sin ponerse de acuerdo, o en grupo, como quiera que se encuentren, en donde quiera oigan gritar muera España, ahoguen el grito criminal en la garganta que lo pronuncie, sin pensar en las consecuencias que puede tener ese acto suyo. ¿Es que mueren? Pues habrán muerto por la Patria, cumpliendo el juramento que prestaron a su ingreso en el servicio. ¿Es que un Gobierno débil los castiga? Pues el castigo en este caso sufrido por la Patria será un honor para ellos, y un laurel para sus banderas. Todo, todo menos tolerar lo que se está tolerando. Todo, todo menos permitir que la turba canalleza de hijos sin madre vociferara contra la que es madre de todos los españoles.»

Barcelona 27

El día de ayer

Como era natural, los sucesos del sábado produjeron tal excitación en los ánimos, que durante el día de ayer no se hablaba de otra cosa por calles y plazas, cafés, círculos y tertulias.

A las primeras horas de la mañana nada ocurrió digno de atención, pero a las doce, un grupo de jóvenes y chiquillos subió por las Ramblas con una bandera española, y dando gritos de «Viva España».

Esto producía la consiguiente protesta de otros elementos, los cuales gritaban «Viva Cataluña», y como aquel grupo se dirigió a la Rambla de Cataluña é intentó hacer arriar una bandera catalana enlutada, que había en el balcón de un segundo piso, cerca de la Rambla de la Universidad, una masa enorme de gente se reunió a dicho punto y vitoreó a Cataluña y su bandera.

El grupo que llevaba la banderita española volvió Ramblas a bajo, gritando «Viva España», «Viva Salmorón» y otros gritos, y en cuanto pasaba un oficial del ejército, lo saludaban y aplaudían. Dicho grupo era poco numeroso, y como hemos dicho, se componía, en su mayor parte, de chiquillos.

Otros incidentes de escasa importancia ocurrieron durante el día, y algunos de los cuales produjeron sustos y carreras en distintos puntos de la ciudad, debiendo hacerse especial mención del que hace referencia al batallón cazadores de Estella, el cual fué silbado en la Rambla al dirigirse a misa.

Un detenido

A consecuencia del incidente que acabamos de mencionar, fué detenido un joven de veinticuatro años, de apellido Piquer, a quien se le instruye sumaria.

En la «Lliga Regionalista»

Durante todo el día, el local de la «Lliga Regionalista» se vió concurridísimo y a las doce se reunieron los presidentes de todos los centros catalanistas de esta capital y un gran número de personas que habían presenciado los sucesos del sábado. Los vastos salones de la «Lliga» estaban llenos por completo.

El señor Cambó, según noticias que pudimos recoger de personas que asistieron al acto, tomó la palabra y recomendó a los reunidos mucha calma y serenidad y que tuvieran confianza en los acuerdos que se adoptarían por la tarde, encaminados todos a restablecer el imperio del derecho y de la justicia, y al propio tiempo convenir los procedimientos más adecuados para no dejar indefensos a los regionalistas.

Por la tarde efectuóse la reunión a que aludió el señor Cambó, y sobre lo acordado nada pudimos averiguar, por que los individuos de la Junta de la «Lliga» se encerraron en una impenetrable reserva. A pesar de ello, llegó hasta nosotros el rumor, del cual no podemos responder, de que se había acordado

pedir al Gobierno el relevo de la guarnición y la destitución del gobernador civil.

En el propio local de la «Lliga» se suscribió un documento, que a media tarde contenía ya millares de firmas, protestando de los sucesos del sábado é iniciando la idea de interesar la protección de los Estados Unidos.

Después se nos dijo que se había mandado retirar el expresado documento, sustituyéndolo por otro que se limitaba a protestar de los sucesos. No salimos garantos de esta noticia.

Por la noche en el expreso salieron para Madrid los señores Cambó y marqués de Camps, quienes, según referencias que nos merecen crédito, habían pedido previamente audiencia a S. M. el Rey con objeto de enterarle minuciosamente de lo ocurrido y consignar ante el Gobierno las protestas necesarias.

Hablando con varios oficiales

Como nuestro deber de información imparcial nos obliga a consignar opiniones por muy opuestas que sean, y a la mayor neutralidad hemos ajustado siempre nuestro criterio, ayer procuramos saber lo que opinaban los oficiales de esta guarnición, y el efecto pudimos hablar con varios de ellos, recogiendo las siguientes impresiones:

«No es cierto, —decían,— cuanto ha relatado el órgano del catalanismo en Barcelona; los oficiales del ejército y la marina española, de guarnición en esta plaza, no gritamos ni pedimos gritar en manera alguna «Muera Cataluña», puesto que somos muchos catalanes y sentimos por nuestra tierra tanto amor como el primero. Lo que sí gritamos fué «Viva Cataluña española», porque abominamos con toda nuestra alma las ideas separatistas, encubiertas en los más y frecuentemente manifestadas en muy pocos.

No fué el odio el que caldeó nuestro cerebro, sino el amor a la patria, grande é intangible, el que nos hizo formular la protesta contra las manifestaciones separatistas; y consta, repetimos que lo que gritamos la noche del sábado fué «Viva España», «Viva Cataluña española». Quisimos conocer después su actitud, y se encerraron en la más absoluta reserva.

Prosecuciones adoptadas

Por las Ramblas y principales calles de la ciudad patrullaban fuerzas de la guardia civil de caballería, y en determinados puntos, como en el local de la «Lliga Regionalista», de la redacción de «La Veu de Catalunya» y otros, estaban apostados pelotones de guardia civil de caballería y además fuerzas numerosas de policía.

Las diligencias sumariales

Las intruye el juez militar Sr. Gotaredona, y se nos asegura que el juez de guardia y el fiscal de Su Majestad estuvieron el sábado en los puntos que fueron asaltados por los militares, a fin de levantar los atestados correspondientes.

Redactor detenido.—Director desaparecido.

Ha sido detenido el redactor de «La Veu de Catalunya» D. Raimundo Casellas, el cual después de haber declarado fué puesto en libertad provisional. El director de «La Veu de Catalunya» ha desaparecido; y se le está buscando.

La dimisión del alcalde

He aquí el texto del telegrama que ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el alcalde de esta ciudad, señor Bosch y Alsina:

«Los lamentables acontecimientos que vienen sucediéndose en esta capital, especialmente los ocurridos anoche y las tristes consecuencias que los mismos pueden acarrear a este vecindario, me obligan a elevar a vuestra excelencia, en representación del pueblo de Barcelona, el sentimiento de general protesta que en los barceloneses han producido; significándole a la vez que pongo a la disposición de ese Gobierno el cargo de Alcalde de esta ciudad, por si estiman conveniente disponer del mismo en las presentes circunstancias.—El alcalde, Rómulo Bosch.»

Las sociedades económicas

En el local del Fomento del Trabajo Nacional se han reunido los presidentes de las sociedades económicas de Barcelona para tratar de los sucesos de la noche del sábado pasado, que unánimemente consideran de gravedad extraordinaria y ante los cuales aconsejan serenidad y calma. Parece que dichos sucesos darán lugar a una manifestación de protesta que los presidentes dirigirán al pueblo de Barcelona.

Protestas

El ex-fiscal del Tribunal Supremo y senador por la provincia de Lérida, don Juan Maluquer y Viladot, dirigió a primeras horas de la mañana de ayer el siguiente telefonema al ministro de la Gobernación:

«Mientras no toman estado parlamentario los gravísimos sucesos ocurridos anoche, adelantado a V. E. mi más enérgica protesta.»

El Círculo Democrático Republicano, establecido en la calle de la Puertaferriera y que preside el Sr. Zulueta, nos ha mandado la siguiente protesta:

«El Círculo Democrático Republicano, y en su nombre y representación la junta directiva del mismo, ante la gravedad extraordinaria que revistieron los hechos realizados en la noche de ayer por un grupo de jefes y oficiales del ejército, sin duda en un momento de mal contenido exaltación, atentando de un modo lamentable contra la propiedad y la inviolabilidad del domicilio, base del orden social, derechos consignados y garantidos en la ley fundamental del Estado, que a todos nos obliga y en mayor grado a los que de algún modo ejercen una función del mismo; en sesión extraordinaria de la fecha acordó por unanimidad, formular su más firme protesta de semejantes sucesos ejecutados contra fuero y toda ley, y del punible abandono y estado de indefensión en que en puridad se hallan la paz y el orden público en esta populosa capital.

Y al propio tiempo considera de su deber expresar la inmensa pesadumbre no desprovista de honrada indignación que hechos de tal naturaleza le han producido, por evidenciar el estado de verdadero desquiciamiento y lastimoso perturbación que existe en el seno de la sociedad española, cuando como en el presente caso son realizados por individuos pertenecientes a un instituto u organismo que por ministerio de su ley orgánica constitutiva vienen llamados a la defensa del mantenimiento del orden y de la integridad del derecho y del honor nacional en todos sus órdenes y manifestaciones, sin salirse jamás de la esfera de la ley escrita, con sola la excepción admisible y admitida por todos los grandes tratadistas del derecho público moderno, de poder y aun deben hacerlo cuando el despotismo y la tiranía, erigidas en poder, detentan la soberanía nacional oprimiendo a los pueblos pero nunca para vengar agravios ni ofensas, o para defender intereses de clase que se estimen lastimados por individuos o colectividades particulares, puesto que para ello están los tribunales de justicia, que bien ó mal tienen confiada la misión elevada de restablecer el dominio de la ley contra toda infracción; lo contrario equivaldría a erigir en sistema el principio repugnante de la venganza particular ó privada.

Consignada la precedente protesta, y para que no se achaque a parcialidad lo que es fiel expresión de nuestros sentimientos, apelamos lealmente al buen sentido y recto juicio de todos, haciendo fervientes votos para que la calma serene los espíritus y nos lleve a una común y feliz concordia en aras del amor a Cataluña y a España entera, que a unos y otros debe unirnos y hermanarnos.

Barcelona 26 Noviembre 1905.

Por telegrafo

Weyler no va a Barcelona

Madrid 27 a las 12

El ministro de la Guerra señor Weyler ha aplazado su viaje a Barcelona.

En cambio marcharán el capitán general de Cataluña y el fiscal del Tribunal Supremo.

Despedida entusiasta

Madrid 27 a las 23'30

El capitán general de Cataluña Sr. Delgado, antes de emprender el viaje visitó a S. M. el Rey, con el cual conferenció largo rato.

A la estación acudieron más de mil jefes y oficiales, creyendo que marcharía el Sr. Weyler.

Dichos militares despidieron con entusiasmo al general Delgado, dando fuertes vivas a España y al Ejército.

Congreso

Madrid 27 a las 23

La sesión de hoy del Congreso se ha visto muy animada. Las tribunas se veían llenas de público y los escaños ocupados por muchos diputados.

Así que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo abrió la sesión, el presidente del Consejo de ministros leyó el decreto de suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona. Después pronunció un discurso, en el cual dijo que está dispuesto a extirpar el separatismo, para lo cual reclama la confianza de todos para los intereses de la Patria; de lo contrario abandonará el puesto que ocupa. Defiende al ejército de los continuos ataques de que es objeto, y aplaude a las autoridades de Barcelona por las medidas que tomaron el día de los sucesos últimos.

El Sr. Rahola afirma que los regionalistas son patriotas. Tratando de los sucesos del sábado dice que los oficiales, al entrar en las redacciones de los periódicos se excedieron, y por tanto, pide que sean castigados.

El Sr. Romero Robledo interviene en este debate para decir que en su concepto es contraproducente el viaje del ministro de la guerra general Weyler a Barcelona.

Don Melquiades Alvarez reclama calma en circunstancias como las presentes, pues cree que el asunto puede solucionarse con cierta autonomía.

FABRA

tando de los sucesos del sábado dice que los oficiales, al entrar en las redacciones de los periódicos se excedieron, y por tanto, pide que sean castigados.

El Sr. Romero Robledo interviene en este debate para decir que en su concepto es contraproducente el viaje del ministro de la guerra general Weyler a Barcelona.

Don Melquiades Alvarez reclama calma en circunstancias como las presentes, pues cree que el asunto puede solucionarse con cierta autonomía.

Impresión del debate

Madrid 27 a las 23'30

La impresión dominante en el Congreso es que ha sido acogido desfavorablemente el decreto de suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

El Gobierno se halla poco satisfecho del debate.

Ha circulado el rumor de una próxima crisis.

Detenidos.—Los propósitos

Madrid 27 a las 23

Barcelona.—Se hallan detenidos varios periodistas, con motivo de los últimos sucesos.

Se dice que las autoridades tienen en su poder la clave de los propósitos de los catalanistas.

Se habla de que se han ordenado importantes detenciones.

Compañerismo

Madrid 27 a las 23

Los militares de guarnición en esta Corte han telegrafiado a sus compañeros de Barcelona, poniéndose a su disposición en todo lo que pueda desarrollarse con motivo de los últimos sucesos.

Contra la suspensión

Madrid 27 a las 23

Los Sres. Maura y Salmorón han manifestado en público que no se hallan conformes en que se hayan suspendido las garantías constitucionales en Barcelona.

Los estudiantes

Madrid 27 a las 23

Los estudiantes han desistido de la actitud que tomaron días anteriores, en vista de las actuales circunstancias.

Senado

Madrid 27 a las 23'30

Al Senado acudió también mucha concurrencia.

El Sr. marqués de Camps trató de los sucesos de Barcelona, afirmando que las autoridades concilian de antemano lo que tenía que suceder, y por tanto, que debían evitarlo. Dijo que los regionalistas servían de lazo de Unión a los separatistas con España.

Contestóle el ministro Sr. Guillón en tonos enérgicos, defendiendo a las autoridades, negando que éstas supieran lo que se desarrollaría, pues de saberlo, lo hubieran evitado.

Actitud de los militares

Madrid 28 a las 2'30

Los militares han acordado constituirse en sesión permanente en el Centro del Ejército y de la Armada.

Uno de los acuerdos que se han tomado ha sido el de lavar las ofensas dirigidas al ejército en los discursos catalanistas.

El general Weyler al enterarse de estos acuerdos, llamó a los militares al Ministerio de la Guerra y les exhortó para que tuvieran confianza en él y en el gobierno, que es el que ha de solucionar las diferencias surgidas.

El general Weyler en la sesión de hoy del Senado defenderá a los militares.

Crisis en guerra.—Weyler presidente

Madrid 28 a las 2'30

Vista el sesgo que han tomado los asuntos, se considera que el Gobierno se halla en situación bastante difícil para poderlos solucionar.

El conflicto, a cada minuto se va agravando.

Se asegura que dentro de 48 horas se habrá planteado la crisis.

Es posible, si esto sucede, que se encargue de formar ministerio al general Weyler.

ALCANCE DE LA NOCHE

INTERVÍU CON GULLÓN

La de Marcel Hutin

Marcel Hutin publica en L'Echo de Paris una larga entrevista con el señor Gullón en términos simpáticos.

Monsieur Hutin aprecia las excelentes condiciones personales del Sr. Gullón, igualmente que las mostradas como ministro y diplomático, y confirma que el Sr. Gullón le ha ratificado su benevolencia por la impresión de los viajes a Alemania y Austria, añadiendo:

—Las relaciones de España con las potencias que nuestros intereses desarrollan no impiden que nuestra gran amistad con Francia sea cada vez más sólida en bien de la paz y de la civilización.

Hutin y Gullón hablaron largamente de la conferencia de Algeciras.

El Sr. Montero Ríos tuvo al Sr. Gullón al corriente de las negociaciones del verano en San Sebastián, mucho antes de encargarse por patriotismo de la cartera de Estado, y cuarenta y ocho horas antes de emprender los viajes, sin haber tenido después tiempo de hablar del asunto; pero están de perfecto acuerdo en la cuestión, y el Sr. Gullón espera que los representantes de las potencias llegarán a ponerse de acuerdo sobre Marruecos.

—Alemania—dijo el Sr. Gullón—irá a la Conferencia de Algeciras de buena fe, sin pensar en crear dificultades para Francia.

Habló el Sr. Gullón con el conde de Bulow sobre el asunto; afirmando por ello, y también en la cortés conversación que tuvo con M. Rouvier escó la impresión de que la Conferencia se reunirá bajo buenos auspicios. Pero—agregó el Sr. Gullón—no puedo asegurar nada, porque el oficio de profeta vale poco en los tiempos que corren. Quizás todavía el Majzen aproveche cualquier pretexto para pedir una vez más que se retrase la reunión.

Oree que la presionará el Sr. Montero Ríos, con quien repite está de acuerdo en cuanto se ha negociado hasta ahora; pero no puedo garantizar que permanezca siempre en esta misma comunión de ideal para el porvenir.

Hoy ambos desean que la conferencia tome decisiones sin choque de intereses contrarios de las potencias representadas.

Nosotros también tenemos intereses y una situación que defender en Marruecos, Francia, Inglaterra y Alemania lo saben y lo respetan; razón de más para esperar que todo marchará bien desde el principio de la Conferencia.

Hablando de las impresiones del Rey, dícele que está encantado de la estancia en París.

—Tenemos—dijo el ministro de Estado—un Soberano joven, robusto, insensible a la fatiga, con encanto, ingeniosidad y juventud; pero siempre preocupado de su situación y de los deberes de jefe de Estado, sabiendo medir sus actos y palabras.

Cuanto le rodean se felicitan de su inteligencia y del conocimiento que demuestra en los asuntos e intereses del país.

También ama a Francia y a París. Respeto de los matrimonios, el señor Gullón dijo que el Rey tiene tiempo de reflexionar, y que hasta ahora no hay absolutamente nada decidido.

DE TEATROS

Los estrenos en Barcelona

El último drama de Iglesias

Ignacio Iglesias alcanzó la noche del sábado un merecido triunfo en el teatro Romea con motivo del estreno de su último drama Las Garzas, concordando el juicio del público que asistió al estreno en catalán con el de los espectadores que concurren al teatro de la Comedia de Madrid para presenciar la representación en castellano.

Iglesias cuenta dos grandes triunfos en su carrera de autor dramático: el de Eto vello y el de Las Garzas. Ambas obras es lo mejor que ha producido el autor, quien si en la primera desarrolla un tema de mayor trascendencia social, en la otra alcanza mayor grado de perfección, dentro de su habitual manera de hacer, en lo que respecta a construcción teatral.

En Las Garzas desarrolla un tema al parecer vulgar, pero que adquiere importancia artística y encierra una lección moral por la acertada manera de tratarlo. Una tienda de barbero de pueblo sirve de lugar de la acción y todos los personajes que intervienen en ella pertenecen a la clase popular. El salir premiados unos números de la lotería que ha adquirido el barbero, repartiéndolos entre sus parroquianos, genera el drama de una manera fatal, inevitable. Lo que debiera haber sido motivo de relativa felicidad para los escogidos de la fortuna, se trueca en fuente de desdichas. En la familia del barbero, que vivía en paz y amor, con la lotería penetra la discordia, revelando los hijos de los padres y los hermanos de los hermanos. De nada le sirven al barbero muchos años de existencia honrada para impedir que cunda la desconfianza entre los que antes le consideraban y le querían por sus virtudes. La codicia desarrolla todas las concupisencias de aquellos seres, inconscientes unos y de rudimentaria mentalidad y sentido ético los demás, y como consecuencia lógica se despierta en su alma de garzas el afán de aterrorizar y poseer, sin contar para nada con el trabajo

honrado, única fuente de riqueza moral y material en el más alto sentido de la palabra. Y su alma de garzas les lleva a asaltar tumultariamente la mesa en que se verifica el reparto del oro ganado en la lotería para quedarse con el botín, corronando la hazaña llamando ladrón al honrado barbero, a quien roban incluso la parte que le correspondía.

Este es a grandes rasgos el asunto de Las Garzas, con el cual Iglesias ha compuesto un drama potente, que tiene, como obra escénica, la gran cualidad de ver el espectador como se presenta el conflicto y se desarrolla y desenlaza ante sus ojos con lógica inflexible, impuesta por los hechos y por la psicología especial de los personajes, sin tener que recurrir el autor a determinados parlamentos para explicar el desarrollo de la acción.

El espectador va a ver el drama, y los personajes se encargan de vivirlo, y con esto está hecho el mejor elogio de la obra, por lo que respecta a su arquitectura teatral, que es de lo más perfecto que, hasta el presente, ha producido Iglesias.

Los personajes alientan todos con vida intensa y se mueven conforme a su personalidad moral, siendo digno de alabar la variedad de maticos psicológicos que presenta Iglesias para pintar aquel medio social entrelazándose estrechamente las pasiones y afectos para producir el drama, que acaba con aquél trabajo dado por el barbero, el tipo mejor de la obra y el que representa el sentido de moralidad y altruismo con acentos y acciones de humanismo superior.

El lenguaje es sobrio, conciso y se ajusta a la condición de los personajes.

Hay que dedicar un elogio a Jaime Borrás por la acertada manera de dirigir el drama, presentándolo de manera que diera la impresión del natural y cuidando de que los conjuntos resultasen bien movidos. Así se explica que pudiesen alcanzar tanto relieve las escenas en que interviene la multitud en el tercer acto. También como actor estuvo muy acertado el citado artista, presentando bien el tipo y dándole el acento de bondad que es su característica.

La señorita Jarque dijo con justa expresión su parte, contribuyendo a armonizar el conjunto las señoras Clemente y Baró, los señores Daroqui, Viñas, Barbosa, Capdevila y los demás intérpretes.

Las ovaciones prodigadas al autor fueron digno premio de su excelente labor.

C. Costa.

Ecos de todas partes

Siempre en la incertidumbre

Telegrafían de San Petersburgo que el conde Witte trabaja desesperadamente por hacer desaparecer la desconfianza popular de que es víctima, y a este efecto ha ordenado la inmediata confección de varias leyes iguales a las que rigen en los países más modernos. Trata asimismo aquel político de introducir en Rusia lo que virtualmente puede llamarse un Habeas Corpus, sin esperar a tener sobre el mismo la aprobación del gran Consejo del Imperio.

Lo que más preocupa ahora al Czar Nicolás y su gobierno es el terrible incremento que va tomando el pavoroso movimiento que, existiendo ya en 24 gobiernos, se teme que en la primavera próxima sea general y en proporciones tan espantosas que, comparada con ella, sea la situación en los terribles tiempos de Pugatcheff no más que un juego de niños.

Dice otro telegrama de la capital rusa, que el conde Witte ha logrado al fin ganarse la tan deseada confianza de los zemstvos los cuales declaran estar dispuestos a apoyarle abiertamente en cuanto se refiera a alcanzar el restablecimiento del orden público y la formación de un gobierno verdaderamente constitucional.

Además de esto, dentro de pocos días llegará de Moscú a San Petersburgo, una nutrida comisión de zemstvos de mucha influencia que el mismo conde Witte acompañará a Peterhoff para presentarle al Czar Nicolás.

Gran demostración naval yanqui

Telegrafían de Washington que con el propósito de evitar en Santo Domingo una revolución contra los cobradores norteamericanos de la Deuda, se ha ordenado al contralmirante Bradford que con una escuadra formada por siete cruceros, cuatro cañoneros y algunos torpederos de alta mar haga una demostración en aguas dominicanas.

Nótese que la escuadra que va a Santo Domingo es mucho más formidable que la que durante la guerra con España enviaron los Estados Unidos a Cuba para el bloqueo de la Habana.

El pésame de Mr. Loubet

Por medio del agregado naval de la Embajada francesa en Berlín, ha dado el presidente Loubet el pésame al gobierno imperial por la pérdida del torpedero alemán número 126.

Loubet se retira de la política activa

Niega el Figaro de París sea cierta la noticia del periódico el Radical de la Drôme, el cual asegura con insistencia que Mr. Loubet trabajara por ser elegido otra vez para la presidencia.

Mr. Loubet afirma el Figaro no ha variado su firme propósito de retirarse de la política activa.

El viaje del duque de Connaught Dice el Standard de Londres que durará unos dos meses el viaje al Africa del Sur del duque de Connaught, al que acompañará su esposa e hija la princesa Patricia.

El duque revisará durante su viaje las tropas británicas que guarnecen las colonias inglesas del Cabo, del Río Orange, del Transvaal y del Natal.

El joven D. Jaime Triay y Gil Oficial de la Delegación de Hacienda de esta Provincia HA FALLECIDO Q. E. P. D. El Excmo Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, su desconsolada madre, hermano (asente) hermanas, hermano político, tíos, tías y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y a la conducción del cadáver a su última morada que tendrá lugar mañana a las 7 y media y 8 de la misma. Todas las misas que el día 30 del corriente de 7 a 11 en la capilla de S. José de la iglesia de la Merced serán en sufragio de su alma. Casa mortuoria: Calle carretera Luchmayer, junto la Petrolera. El duelo se despidió en la misma iglesia.

LA NIÑA Juana María de la Concepción Serra y Bannasar HA SUBIDO AL CIELO Su desconsolado padre D. Miguel Serra y Bannasar, madre, hermanas, abuelos, tíos, tías y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se verificará mañana a las cuatro de la tarde. No se invita particularmente. Casa mortuoria: Apuntadores 8-3.

Nuestra información Roselló en el Congreso En la sesión celebrada en el Congreso el día 25, el diputado por Mallorca señor Roselló usó de la palabra. De la reseña que hace un colega corramos las siguientes líneas: El señor Roselló dirige un ruego al Gobierno, referente a la marina mercante. El ministro de Hacienda le contesta, prometiendo complacerle. El señor Roselló reclama del Gobierno que se activen unos expedientes sobre concesión de una cruz de Beneficencia a una Hermana de la Caridad y de gratificaciones a unos médicos. El ministro de Gracia y Justicia promete poner el ruego en conocimiento del ministro de la Gobernación. El señor Roselló pide que se remita a la Cámara el expediente relativo al establecimiento de un cable directo entre Barcelona y Baleares. Los mallorquines en América El semanario El Mallorquín que se publica en Buenos Aires inserta lo siguiente: «De ochenta pasa el número de inmigrantes mallorquines llegados en el vapor León XIII, de los cuales, algunos que han venido recomendados a El Mallorquín han sido atendidos por nuestro director don José García Moll, colocándolo inmediatamente a varios de ellos y recomendando a otros a casas mallorquinas de esta capital. Nos complacemos en hacer público que el Centro Balear se interesa mucho en ayudar moral y materialmente a los baleares que lleguen a esta República en busca de trabajo. Al efecto, el presidente de dicho Centro, don Rafael Oliver ha escrito a los directores de varios periódicos de Palma suplicándoles publiquen que los compatriotas que salgan para esta, pueden dirigirse al Centro a su llegada, donde se les facilitarán cuantos datos puedan serles necesarios para su pronta colocación, y en caso necesario se les ayudará en lo que se pueda mientras no estén colocados.» Han llegado a Buenos Aires procedentes de Mallorca donde han pasado una temporada D. Miguel Estrella y D. Juan Suñer. A 319 esciende el número de socios del Centro Balear creado últimamente en Buenos Aires. De enseñanza Por la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública (primera enseñanza) se ha publicado la siguiente circular: Visto por esta Subsecretaría que es extraordinario el número de instancias que se presentan solicitando interinidades de Escuelas de 1.ª enseñanza, sin acompañar la documentación correspondiente, por lo que quedan por ello desestimadas, ha acordado hacerlo público para conocimiento de los interesados y a fin de que en lo sucesivo se presenten con la oportuna documentación y con arreglo a lo terminado en el artículo 10 del reglamento vigente de provisión de Escuelas de 14 de Septiembre de 1902, que copiado a la letra dice así: «Los que aspiran a desempeñar el cargo de Maestro o Auxiliario interino lo solicitarán de la Autoridad que deba expedir el nombramiento, acompañando su hoja de méritos y servicios, certificada debidamente por la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de la provincia de su residencia, en que se haga constar la residencia, clase de título que posee el interesado para ejercer el Magisterio y fecha en que le fué expedido. Si el solicitante no hubiera prestado servicios, unirá a la instancia copia del título profesional, que será compulsada de oficio por la expresada Sección, ó certificado de haber hecho la revalida y hecho el depósito de los derechos correspondientes a dicho título, y partida de bautismo ó certificación de nacimiento expedida por el Registro civil correspondiente.» En la Audiencia Causa por hurto Esta mañana ante el tribunal de derecho de esta Audiencia ha tenido lugar la vista en juicio oral y pública de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Inca contra Antonio Comas Perelló acusado del delito de hurto. El ministerio público estaba representado por el Abogado Fiscal, sustituto señor Fiol y la defensa corría a cargo del Letrado Sr. Janer. Terminadas las pruebas han usado de la palabra ambas partes sosteniendo sus conclusiones respectivas y pronunciando un eloquente informe el letrado defensor Sr. Janer. El juicio ha quedado concluso para sentencia. Señalamiento Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de Justicia de esta Audiencia la vista de los autos precedentes del Juzgado de primera instancia del Distrito de la Lonja juicio ejecutivo promovido por D.ª María Dolores Cortés Aguiló contra D. Juan Casas y Seguí. Los Letrados Sres. Sureda y Alcover (D. José) defenderán respectivamente a las partes. Instrucción Pública Exámenes extraordinarios En el Instituto Balear se verificaron ayer a las cuatro, los exámenes extraordinarios para los alumnos que lo solicitaron, según la R. O. dada últimamente. Se presentaron alumnos de las varias clases de enseñanza que se dan en este centro, siendo todos ellos aprobados. Robo.—Detención del ladrón La guardia civil del puesto de Palma, ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a un sujeto vecino de Felauig confeso de haber hurtado en el predio San Suñer, un abrigo, un reloj de níquel, con cadena de plata, dos sortijas de plata, un sombrero, una caja conteniendo un traje de paño, otro de lana y otro de hilo y varias otras prendas, además de treinta pesetas. Liga antiduclista Se nos dice que de importantes poblaciones de España se van recibiendo adhesiones para constituir en ellas las ligas antiduclistas, adhesiones procedentes de muy significadas personalidades civiles y militares. Es posible que en breve el señor barón de Albí visite algunas poblaciones, entre ellas Palma y Mahón con el objeto de establecer en ellas ligas antiduclistas y otras poblaciones a fin de activar los trabajos que en ellas se están ya iniciando con el indicado motivo. A últimos del presente año parece que se inaugurará la Liga Valenciana contra el duelo, que cuenta allí con numerosas adhesiones, con un acto público importante. Los adversarios del duelo en España se proponen también emprender una campaña parlamentaria, para la cual cuentan con el apoyo de los más importantes prohombres políticos, siendo el primer paso que piensan dar la reproducción en las Cámaras del proyecto de ley Barnuevo, que ya fué tomado en consideración en el Senado en el mes de Junio, y que tiene por objeto suprimir la especialidad del delito del duelo y que éste quede incluido entre los delitos comunes. También se proponen presentar más adelante otro proyecto que está ya extendiendo, encaminado al severo castigo de las injurias y de las ofensas al honor.

Escuela de Tiro y Equitación

Por medio de una Real orden se ha dispuesto:

1.º Que las vacantes de comandantes, capitanes y primeros tenientes que ocurran en las escuelas Central de Tiro y de Equitación militar se proveerán por concurso, a cuyo fin se anunciarán previamente las que haya en el Diario Oficial de este ministerio. Los jefes y oficiales del empleo y arma a que correspondiera la vacante, que deseen ocuparla, lo solicitarán de S. M. en un plazo que no exceda de 30 días, una vez terminado el cual se examinarán todas las instancias recibidas por una junta presidida por el subsecretario de este ministerio y compuesta del general jefe de la sección del arma a que correspondiera la vacante y del jefe de la Escuela Central de Tiro ó del director de la de Equitación, según el centro de que se tratase, la cual propondrá al solicitante que a su juicio reúna mejores condiciones.

2.º Las plazas de profesores de los colegios de huérfanos de la Guerra, María Cristina, Santiago, Santa Bárbara, Guardias civiles jóvenes, Carabineros jóvenes y Alfonso XIII, se proveerán por concurso con arreglo a lo que marca el artículo segundo del real decreto de 4 de Octubre próximo pasado (D. O. número 220), constituyéndose la junta encargada de examinar las condiciones de los aspirantes a ocupar dichas plazas, con el subsecretario de este ministerio, como presidente, y vocales el jefe de la sección de instrucción, reclutamiento y cuerpos diversos, el de la sección del arma a que correspondiera la vacante, y además según el centro de que se tratase, el general a quien correspondiera, por desempeño alguno de los cargos siguientes: secretario del consejo de administración de la Caja de huérfanos de la guerra, presidente del Colegio de María Cristina, vicepresidente del Colegio de Santiago, vicepresidente del de Santa Bárbara, secretario de la dirección general de la Guardia civil y secretario de la dirección general de Carabineros.

3.º Cuando no hubiere aspirantes para desempeñar las plazas expresadas en los artículos anteriores, ó los propuestas no reuniesen condiciones a juicio de la junta, se hará directamente por este ministerio la designación de las que hayan de ocupar.»

Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas:

Ayudantes repetidores de las secciones Artística y Técnica de la Escuela Elemental de Industrias y Bellas Artes de Valladolid; dos plazas que han de proveerse en el segundo turno de concurso, ó sea entre ayudantes meritorios de las mismas secciones y escuela. Solicitudes hasta el 1.º de Diciembre.

Una plaza de ayudante repetidor de la sección Artística y otra de la sección Técnica de la Escuela Elemental de Industrias y Bellas Artes Valladolid; plazas que han de proveerse por concurso libre. Sueldo anual, 750 pesetas y demás ventajas que el real decreto de 4 de Enero de 1900 concede a los de esta clase. Solicitudes, hasta el 1.º de Diciembre.

Ayudantes servicio agrario.—La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, convoca a oposición entre los peritos agrícolas que posean título oficial, para la provisión de las vacantes de la última categoría que en la actualidad existen en el cuerpo de ayudantes del servicio agrario; debiendo empezar los exámenes el día 8 de Enero del próximo año. Solicitudes, antes del 1.º de Diciembre, acompañando el título oficial de perito agrícola ó copia notarial del mismo.

Académico de número correspondiente a la sección de Higiene, de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Se abre concurso para su provisión por el término de los quince días siguientes al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

Religiosas

Santoral

Para hoy.—Santos Gregorio III, papa, Esteban y Valeriano. Para mañana.—Santos Saturnino, Demetrio y Andrés. Cuarenta Horas Mañana continuarán en Santa Eulalia.

A las seis exposición, acto continuo el mes de las Almas, a las nueve y tres cuartos horas menores y misa mayor. Por la tarde, a las cuatro y media actos de coro, mes de las Almas, novena de la Purísima y reserva de S. D. M.

Religiosas

A la Inmaculada Concepción.

En las iglesias que se citan se celebrarán novenas dedicadas a la Inmaculada Concepción de María. En la Catedral a las once durante una misa. En Sta. Eulalia, al anochecer. En Sta. Cruz, a la misma hora. En San Jaime, a las cinco y media de la tarde. En San Miguel, a las once y tres cuartos, con exposición y música. En Sta. Montesión, a las cinco y media y siete y media de la mañana y al anochecer. En San Cayetano, al anochecer. En la Concepción, a las diez y media. En Sta. Clara, al anochecer. En San Felipe Neri, a la misma hora. En San Francisco, a las cinco y media y a las once. En la Merced, a las seis y media. En San Jerónimo, al anochecer.

Religiosas

Notas del Carnet

De viaje

De Barcelona han llegado en el vapor correo Balear D. José Font, D. Enrique Cardona, D. Antonio Vidal, D. José Riera, D. Juan Perras, D. Cayetano Gomis, D. Antonio Benitez, D. Luis García, D. Eduardo Linares, D. Rafael Estela, D. Guillermo Sampol y otros.

Religiosas

Para Barcelona han salido esta tarde en el vapor correo Balear D. Guillermo Soler y señora, D. Enrique Doctor, don Luis de Mera y señora, D. Ricardo Mir, D. Vicente Alemany, D. Salvador Vinals, D. Francisco Llompard y D. Jaime Pons.

Militares

La moralidad en el Ejército

La Sección de Sanidad militar del ministerio de la Guerra acaba de publicar la Estadística sanitaria del Ejército, correspondiente al año 1903. En ella aparece un dato consolador: la mortalidad va disminuyendo mucho. No comprende la Estadística a los generales, jefes y oficiales ni a la tropa de Guardia civil y Carabineros, sino a las clases e individuos de tropa de las Armas y Cuerpos militares. La mortalidad, como queda dicho, desciende. En 1894 era del 8.41 por 1.000; elevóse en 1895 al 10.47; en 1896 al 15.67; en 1897 fué de 8.63; aumentando en

Militares

1898 al 10.47, dando otra vez en 1900 al 5.65, y 1901. Las elevadas cifras de mortalidad que resultan de estos datos, son consecuencia de la gran mortalidad que resultó de la epidemia de cólera que se extendió por España en 1899, 1900 y 1901. En 1902, la mortalidad fue de 4.16 por 1.000, y en 1903 de 3.27, lo que demuestra que la mortalidad va disminuyendo mucho. No comprende la Estadística a los generales, jefes y oficiales ni a la tropa de Guardia civil y Carabineros, sino a las clases e individuos de tropa de las Armas y Cuerpos militares. La mortalidad, como queda dicho, desciende. En 1894 era del 8.41 por 1.000; elevóse en 1895 al 10.47; en 1896 al 15.67; en 1897 fué de 8.63; aumentando en

Militares

1.º «Canto a la alegría», poesía de D. Ramón de Solano.

3.º «¡Si fuéramos ricos!» poesía de D. M. Osorio y Bernad, arreglada para los señores M. Mulet, J. Pons y M. de Leta.

4.º «Los mimos de la nieta», poesía del Padre G. Gil, Agustino, por D. Carlos Garau.

5.º «Recuerdo», poesía del P. E. del B., por D. Enrique Díez.

6.º «Balada gallega», cantada por un coro de niños.

7.º «Los moldes rotos», poesía de D. F. Sacristán, por D. Adalberto Hovis y Maura.

8.º «La Jordana», poesía de D. José M.ª Gabriel y Galau, por D. Antonio Moragas.

9.º «Impresiones estudiantiles», diálogo del P. E. del B., por los Sres. S. Soler y M. Rovira.

10.º «Primera incipiente», poesía de D. José Pérez Zúñiga, por D. Joaquín Mestre.

11.º «Jota de la Estudiantina», canto por un coro de niños.

Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas:

Ayudantes repetidores de las secciones Artística y Técnica de la Escuela Elemental de Industrias y Bellas Artes de Valladolid; dos plazas que han de proveerse en el segundo turno de concurso, ó sea entre ayudantes meritorios de las mismas secciones y escuela. Solicitudes hasta el 1.º de Diciembre.

Una plaza de ayudante repetidor de la sección Artística y otra de la sección Técnica de la Escuela Elemental de Industrias y Bellas Artes Valladolid; plazas que han de proveerse por concurso libre. Sueldo anual, 750 pesetas y demás ventajas que el real decreto de 4 de Enero de 1900 concede a los de esta clase. Solicitudes, hasta el 1.º de Diciembre.

Ayudantes servicio agrario.—La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, convoca a oposición entre los peritos agrícolas que posean título oficial, para la provisión de las vacantes de la última categoría que en la actualidad existen en el cuerpo de ayudantes del servicio agrario; debiendo empezar los exámenes el día 8 de Enero del próximo año. Solicitudes, antes del 1.º de Diciembre, acompañando el título oficial de perito agrícola ó copia notarial del mismo.

Religiosas

Santoral

Para hoy.—Santos Gregorio III, papa, Esteban y Valeriano. Para mañana.—Santos Saturnino, Demetrio y Andrés. Cuarenta Horas Mañana continuarán en Santa Eulalia.

A las seis exposición, acto continuo el mes de las Almas, a las nueve y tres cuartos horas menores y misa mayor. Por la tarde, a las cuatro y media actos de coro, mes de las Almas, novena de la Purísima y reserva de S. D. M.

Religiosas

A la Inmaculada Concepción.

En las iglesias que se citan se celebrarán novenas dedicadas a la Inmaculada Concepción de María. En la Catedral a las once durante una misa. En Sta. Eulalia, al anochecer. En Sta. Cruz, a la misma hora. En San Jaime, a las cinco y media de la tarde. En San Miguel, a las once y tres cuartos, con exposición y música. En Sta. Montesión, a las cinco y media y siete y media de la mañana y al anochecer. En San Cayetano, al anochecer. En la Concepción, a las diez y media. En Sta. Clara, al anochecer. En San Felipe Neri, a la misma hora. En San Francisco, a las cinco y media y a las once. En la Merced, a las seis y media. En San Jerónimo, al anochecer.

Religiosas

Notas del Carnet

De viaje

De Barcelona han llegado en el vapor correo Balear D. José Font, D. Enrique Cardona, D. Antonio Vidal, D. José Riera, D. Juan Perras, D. Cayetano Gomis, D. Antonio Benitez, D. Luis García, D. Eduardo Linares, D. Rafael Estela, D. Guillermo Sampol y otros.

Militares

La moralidad en el Ejército

La Sección de Sanidad militar del ministerio de la Guerra acaba de publicar la Estadística sanitaria del Ejército, correspondiente al año 1903. En ella aparece un dato consolador: la mortalidad va disminuyendo mucho. No comprende la Estadística a los generales, jefes y oficiales ni a la tropa de Guardia civil y Carabineros, sino a las clases e individuos de tropa de las Armas y Cuerpos militares. La mortalidad, como queda dicho, desciende. En 1894 era del 8.41 por 1.000; elevóse en 1895 al 10.47; en 1896 al 15.67; en 1897 fué de 8.63; aumentando en

1898 al 10.47, dando otra vez en 1900 al 5.65, y 1901. Las elevadas cifras de mortalidad que resultan de estos datos, son consecuencia de la gran mortalidad que resultó de la epidemia de cólera que se extendió por España en 1899, 1900 y 1901. En 1902, la mortalidad fue de 4.16 por 1.000, y en 1903 de 3.27, lo que demuestra que la mortalidad va disminuyendo mucho. No comprende la Estadística a los generales, jefes y oficiales ni a la tropa de Guardia civil y Carabineros, sino a las clases e individuos de tropa de las Armas y Cuerpos militares. La mortalidad, como queda dicho, desciende. En 1894 era del 8.41 por 1.000; elevóse en 1895 al 10.47; en 1896 al 15.67; en 1897 fué de 8.63; aumentando en

1.º «Canto a la alegría», poesía de D. Ramón de Solano.

3.º «¡Si fuéramos ricos!» poesía de D. M. Osorio y Bernad, arreglada para los señores M. Mulet, J. Pons y M. de Leta.

4.º «Los mimos de la nieta», poesía del Padre G. Gil, Agustino, por D. Carlos Garau.

5.º «Recuerdo», poesía del P. E. del B., por D. Enrique Díez.

6.º «Balada gallega», cantada por un coro de niños.

7.º «Los moldes rotos», poesía de D. F. Sacristán, por D. Adalberto Hovis y Maura.

8.º «La Jordana», poesía de D. José M.ª Gabriel y Galau, por D. Antonio Moragas.

9.º «Impresiones estudiantiles», diálogo del P. E. del B., por los Sres. S. Soler y M. Rovira.

10.º «Primera incipiente», poesía de D. José Pérez Zúñiga, por D. Joaquín Mestre.

11.º «Jota de la Estudiantina», canto por un coro de niños.

Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas:

Ayudantes repetidores de las secciones Artística y Técnica de la Escuela Elemental de Industrias y Bellas Artes de Valladolid; dos plazas que han de proveerse en el segundo turno de concurso, ó sea entre ayudantes meritorios de las mismas secciones y escuela. Solicitudes hasta el 1.º de Diciembre.

Una plaza de ayudante repetidor de la sección Artística y otra de la sección Técnica de la Escuela Elemental de Industrias y Bellas Artes Valladolid; plazas que han de proveerse por concurso libre. Sueldo anual, 750 pesetas y demás ventajas que el real decreto de 4 de Enero de 1900 concede a los de esta clase. Solicitudes, hasta el 1.º de Diciembre.

Ayudantes servicio agrario.—La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, convoca a oposición entre los peritos agrícolas que posean título oficial, para la provisión de las vacantes de la última categoría que en la actualidad existen en el cuerpo de ayudantes del servicio agrario; debiendo empezar los exámenes el día 8 de Enero del próximo año. Solicitudes, antes del 1.º de Diciembre, acompañando el título oficial de perito agrícola ó copia notarial del mismo.

Académico de número correspondiente a la sección de Higiene, de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Se abre concurso para su provisión por el término de los quince días siguientes al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

Religiosas

Santoral

Para hoy.—Santos Gregorio III, papa, Esteban y Valeriano. Para mañana.—Santos Saturnino, Demetrio y Andrés. Cuarenta Horas Mañana continuarán en Santa Eulalia.

A las seis exposición, acto continuo el mes de las Almas, a las nueve y tres cuartos horas menores y misa mayor. Por la tarde, a las cuatro y media actos de coro, mes de las Almas, novena de la Purísima y reserva de S. D. M.

Religiosas

A la Inmaculada Concepción.

1898 al 10,14; en 1899 al 14,21, y bajando otra vez sucesiva y regularmente en 1900 al 8,64; 1901, al 6,89; 1902, al 5,65, y 1903, al 3,93.

Las elevadas cifras de 1895 á 1899 tienen seguramente, por origen las guerras coloniales; aunque los datos se refieren sólo á los hospitales de la Península, pues como en éstos ingresaban al llegar muchos de los repatriados, enfermos de mortal dolencia, de ahí la alta cifra de fallecidos. Desde 1900 acá, en cambio, el descenso ha sido gradual y constante, desde 8,64 por 1.000 (cifra análoga á la 1894, anterior á la guerra) hasta la última de 3,93 que es igual á la del ejército de la República francesa.

Al final de la Estadística aparece el cuadro comparativo de morbilidad y mortalidad entre varios ejércitos, del que resultan las siguientes escalas: Morbilidad (ó sea la cifra total de enfermos).—Estados Unidos, 756,4 por 1.000; Inglaterra, 747,1; Holanda, 707; Italia, 416; España, 371,9; Austria-Hungría, 327,21; Rusia, 314; Alemania, 252, y Francia, 211.

Mortalidad.—Fallecieron: Estados Unidos, 5,04; Inglaterra, 4,71; Rusia, 4,50; España, 3,93; Francia, 3,93; Italia, 2,80; Holanda, 2,66; Austria-Hungría, 2,35, y Alemania, 1,20.

Ocupa, pues, España el quinto lugar en la morbilidad y el cuarto en la mortalidad. Las enfermedades que han dado mayor contingente á la hospitalidad son las afecciones cutáneas, venéreas y sifilíticas, las bronquitis é influenza y los reumatismos articulares. Y las de mayor mortalidad, la tuberculosis (0,72 por 1.000), el tífus abdominal (0,57), la influenza (0,22), las pulmonías (0,15), las afecciones del corazón (0,13) y las bronquitis (0,9).

El estudio de la indicada Estadística es, por consiguiente, muy curioso y revela los adelantos que realiza el cuerpo de Sanidad militar.

Fuerzas permanentes. Los proyectos leídos por el ministro de la Guerra se refieren, no sólo al año próximo, sino al corriente, y en el primero se fijan las indicadas fuerzas en 83.760 hombres, y en 83.000 para el segundo.

Matrimonios. Se ha concedido licencia al primer teniente del Regimiento Infantería de Palma D. Antonio Verd Sastre para contraer matrimonio con D.ª Margarita Moner Genzales.

Material de Ingenieros. Se ha aprobado el proyecto de reparaciones en el Hospital Militar de la Ileta del Rey, de Mahón, importante 28.500 ptas.

Servicio de la Plaza. Para mañana. El Regimiento Infantería de Palma.

Jeje de día.—El Sr. Coronel del mismo D. Enrique Pintos Ledesma.

Hospital y Provisiones.—El primer capitán de Artillería.

Vigilancia.—El 11.º oficial del Regimiento Infantería Palma y clases de Caballería.

Estadística

Table with columns for 'Nacimientos' and 'Defunciones'. Includes data for 'Jugado de la Lonja' and 'Jugado de la Catedral'.

Banca y Bolsa

Table with columns for 'Valores Locales' and 'Valores Públicos'. Lists various financial instruments and their values.

Importante

Los que quieran anunciar en este periódico deben dirigirse Centro de Anuncios—González Plaza de Santa Eulalia 10, única casa autorizada para su publicación.

Marítimas

Esta mañana ha llegado el vapor correo Balear procedente de Barcelona. También ha llegado el vapor Cabrera esta mañana á las doce.

Esta tarde á las cinco ha llegado el vapor correo Lutio procedente de Ibiza y Valencia. El bergantín goleta San Francisco lo ha efectuado á las cinco y media.

Esta tarde ha salido el vapor Bellver, para el puerto de Barcelona.

Le polacra goleta Maria también ha salido para Barcelona.

Noticias varias. Mañana por la mañana debe llegar el vapor Menorquina procedente de Mahón.

Al medio día saldrá el Balear para Ibiza y Alicante.

Del periódico de Barcelona Las Noticias copiamos las siguientes líneas: «A la llegada del vapor Balear se encontró con que no podía atracar de costado al muelle, para efectuar la descarga del ganado que conducía á bordo, por hallarse ocupado el lugar por otro buque que no quiso moverse á pesar del derecho que, según se nos dice, tiene el vapor correo de Palma; con tal motivo verificó la descarga en lanchas, originando la muerte de varios cerdos de los que formaban la carga, y las molestias consiguientes á dicha operación.»

Nuevo faro en Pollensa. El día 15 del próximo mes de Diciembre se encenderá un nuevo faro situado en la punta de la Avanzada en la bahía de Pollensa.

La luz será blanca, produciéndose oscilaciones en grupos de dos equidistantes.

La apariencia completa se verificará en el intervalo de 17 segundos próximamente.

Vacantes. Se anuncia la vacante de maestro de bahía de la provincia marítima de Ponente, de nueva creación.

Los aspirantes á dicha plaza promoverán instancia al Excmo. señor capitán general del departamento del Ferrol, antes del día 16 del próximo Diciembre acompañando los oportunos documentos y por conducto de las comandancias de Marina.

La fecha de los exámenes de oposición será anunciada con oportunidad.

Se anuncia la vacante de maestro de bahía de la provincia marítima de Ponente, de nueva creación.

Los aspirantes á dicha plaza promoverán instancia al Excmo. señor capitán general del departamento del Ferrol, antes del día 16 del próximo Diciembre acompañando los oportunos documentos y por conducto de las comandancias de Marina.

La fecha de los exámenes de oposición será anunciada con oportunidad.

Se anuncia la vacante de maestro de bahía de la provincia marítima de Ponente, de nueva creación.

Los aspirantes á dicha plaza promoverán instancia al Excmo. señor capitán general del departamento del Ferrol, antes del día 16 del próximo Diciembre acompañando los oportunos documentos y por conducto de las comandancias de Marina.

La fecha de los exámenes de oposición será anunciada con oportunidad.

Se anuncia la vacante de maestro de bahía de la provincia marítima de Ponente, de nueva creación.

Los aspirantes á dicha plaza promoverán instancia al Excmo. señor capitán general del departamento del Ferrol, antes del día 16 del próximo Diciembre acompañando los oportunos documentos y por conducto de las comandancias de Marina.

La fecha de los exámenes de oposición será anunciada con oportunidad.

Se anuncia la vacante de maestro de bahía de la provincia marítima de Ponente, de nueva creación.

Los aspirantes á dicha plaza promoverán instancia al Excmo. señor capitán general del departamento del Ferrol, antes del día 16 del próximo Diciembre acompañando los oportunos documentos y por conducto de las comandancias de Marina.

La fecha de los exámenes de oposición será anunciada con oportunidad.

Se anuncia la vacante de maestro de bahía de la provincia marítima de Ponente, de nueva creación.

Los aspirantes á dicha plaza promoverán instancia al Excmo. señor capitán general del departamento del Ferrol, antes del día 16 del próximo Diciembre acompañando los oportunos documentos y por conducto de las comandancias de Marina.

La fecha de los exámenes de oposición será anunciada con oportunidad.

Se anuncia la vacante de maestro de bahía de la provincia marítima de Ponente, de nueva creación.

Los aspirantes á dicha plaza promoverán instancia al Excmo. señor capitán general del departamento del Ferrol, antes del día 16 del próximo Diciembre acompañando los oportunos documentos y por conducto de las comandancias de Marina.

La fecha de los exámenes de oposición será anunciada con oportunidad.

Se anuncia la vacante de maestro de bahía de la provincia marítima de Ponente, de nueva creación.

Los aspirantes á dicha plaza promoverán instancia al Excmo. señor capitán general del departamento del Ferrol, antes del día 16 del próximo Diciembre acompañando los oportunos documentos y por conducto de las comandancias de Marina.

La fecha de los exámenes de oposición será anunciada con oportunidad.

Se anuncia la vacante de maestro de bahía de la provincia marítima de Ponente, de nueva creación.

Los aspirantes á dicha plaza promoverán instancia al Excmo. señor capitán general del departamento del Ferrol, antes del día 16 del próximo Diciembre acompañando los oportunos documentos y por conducto de las comandancias de Marina.

La fecha de los exámenes de oposición será anunciada con oportunidad.

Se anuncia la vacante de maestro de bahía de la provincia marítima de Ponente, de nueva creación.

Los aspirantes á dicha plaza promoverán instancia al Excmo. señor capitán general del departamento del Ferrol, antes del día 16 del próximo Diciembre acompañando los oportunos documentos y por conducto de las comandancias de Marina.

La fecha de los exámenes de oposición será anunciada con oportunidad.

Se anuncia la vacante de maestro de bahía de la provincia marítima de Ponente, de nueva creación.

De Teatros

Las funciones populares verificadas ayer en este teatro se vieron muy concurridas, especialmente la de las seis y media de la tarde.

Esta noche componen el programa las zarzuelas Instantáneas, La peseta en ferma y Las Carceleras.

Mañana á las seis y media se pondrá en escena El Tirador de Palomas y por la noche se estrenará la zarzuela de los autores de El Tinel y música del maestro Vives, El Dinero y el Trabajo.

Se ha encargado el decorado y vestuario para la hermosa obra de gran éxito Moros y Cristianos.

La dirección artística y empresa están decididos á hacer que la actual campaña sea lo más brillante posible, dándonos á conocer cuantas obras se hayan estrenado con éxito durante el año actual.

Se ha encargado el decorado y vestuario para la hermosa obra de gran éxito Moros y Cristianos.

La dirección artística y empresa están decididos á hacer que la actual campaña sea lo más brillante posible, dándonos á conocer cuantas obras se hayan estrenado con éxito durante el año actual.

Se ha encargado el decorado y vestuario para la hermosa obra de gran éxito Moros y Cristianos.

La dirección artística y empresa están decididos á hacer que la actual campaña sea lo más brillante posible, dándonos á conocer cuantas obras se hayan estrenado con éxito durante el año actual.

Se ha encargado el decorado y vestuario para la hermosa obra de gran éxito Moros y Cristianos.

La dirección artística y empresa están decididos á hacer que la actual campaña sea lo más brillante posible, dándonos á conocer cuantas obras se hayan estrenado con éxito durante el año actual.

Se ha encargado el decorado y vestuario para la hermosa obra de gran éxito Moros y Cristianos.

La dirección artística y empresa están decididos á hacer que la actual campaña sea lo más brillante posible, dándonos á conocer cuantas obras se hayan estrenado con éxito durante el año actual.

Se ha encargado el decorado y vestuario para la hermosa obra de gran éxito Moros y Cristianos.

La dirección artística y empresa están decididos á hacer que la actual campaña sea lo más brillante posible, dándonos á conocer cuantas obras se hayan estrenado con éxito durante el año actual.

Se ha encargado el decorado y vestuario para la hermosa obra de gran éxito Moros y Cristianos.

La dirección artística y empresa están decididos á hacer que la actual campaña sea lo más brillante posible, dándonos á conocer cuantas obras se hayan estrenado con éxito durante el año actual.

Se ha encargado el decorado y vestuario para la hermosa obra de gran éxito Moros y Cristianos.

La dirección artística y empresa están decididos á hacer que la actual campaña sea lo más brillante posible, dándonos á conocer cuantas obras se hayan estrenado con éxito durante el año actual.

Se ha encargado el decorado y vestuario para la hermosa obra de gran éxito Moros y Cristianos.

La dirección artística y empresa están decididos á hacer que la actual campaña sea lo más brillante posible, dándonos á conocer cuantas obras se hayan estrenado con éxito durante el año actual.

Se ha encargado el decorado y vestuario para la hermosa obra de gran éxito Moros y Cristianos.

La dirección artística y empresa están decididos á hacer que la actual campaña sea lo más brillante posible, dándonos á conocer cuantas obras se hayan estrenado con éxito durante el año actual.

Se ha encargado el decorado y vestuario para la hermosa obra de gran éxito Moros y Cristianos.

La dirección artística y empresa están decididos á hacer que la actual campaña sea lo más brillante posible, dándonos á conocer cuantas obras se hayan estrenado con éxito durante el año actual.

Se ha encargado el decorado y vestuario para la hermosa obra de gran éxito Moros y Cristianos.

La dirección artística y empresa están decididos á hacer que la actual campaña sea lo más brillante posible, dándonos á conocer cuantas obras se hayan estrenado con éxito durante el año actual.

Se ha encargado el decorado y vestuario para la hermosa obra de gran éxito Moros y Cristianos.

La dirección artística y empresa están decididos á hacer que la actual campaña sea lo más brillante posible, dándonos á conocer cuantas obras se hayan estrenado con éxito durante el año actual.

Se ha encargado el decorado y vestuario para la hermosa obra de gran éxito Moros y Cristianos.

La dirección artística y empresa están decididos á hacer que la actual campaña sea lo más brillante posible, dándonos á conocer cuantas obras se hayan estrenado con éxito durante el año actual.

Se ha encargado el decorado y vestuario para la hermosa obra de gran éxito Moros y Cristianos.

La dirección artística y empresa están decididos á hacer que la actual campaña sea lo más brillante posible, dándonos á conocer cuantas obras se hayan estrenado con éxito durante el año actual.

Se ha encargado el decorado y vestuario para la hermosa obra de gran éxito Moros y Cristianos.

La dirección artística y empresa están decididos á hacer que la actual campaña sea lo más brillante posible, dándonos á conocer cuantas obras se hayan estrenado con éxito durante el año actual.

Se ha encargado el decorado y vestuario para la hermosa obra de gran éxito Moros y Cristianos.

La dirección artística y empresa están decididos á hacer que la actual campaña sea lo más brillante posible, dándonos á conocer cuantas obras se hayan estrenado con éxito durante el año actual.

Se ha encargado el decorado y vestuario para la hermosa obra de gran éxito Moros y Cristianos.

La dirección artística y empresa están decididos á hacer que la actual campaña sea lo más brillante posible, dándonos á conocer cuantas obras se hayan estrenado con éxito durante el año actual.

Se ha encargado el decorado y vestuario para la hermosa obra de gran éxito Moros y Cristianos.

La dirección artística y empresa están decididos á hacer que la actual campaña sea lo más brillante posible, dándonos á conocer cuantas obras se hayan estrenado con éxito durante el año actual.

Se ha encargado el decorado y vestuario para la hermosa obra de gran éxito Moros y Cristianos.

La dirección artística y empresa están decididos á hacer que la actual campaña sea lo más brillante posible, dándonos á conocer cuantas obras se hayan estrenado con éxito durante el año actual.

La guardia civil de Buñola ha denunciado á varios sujetos autores de la corta de pinos verdes del sitio Canal de Son Cabós, del monte comunal.

La de Sóller ha ocupado y dado muerte á un hurón que se encontró abandonado por haber huído el cazador que lo empleaba.

La de Ibiza ha denunciado á un cazador que no tenía licencia de caza.

La de Manacor ha denunciado á un sujeto por pastoreo abusivo.

Se ha puestó á la venta en la Librería Tons el elegante Almanaque de La Ilustración Española y Americana para 1906.

Este almanaque se distingue de cuantos se publican en España por su lujosa impresión y papel y hermosos grabados y geografías. Véndase al precio de dos pesetas.

Esta tarde á las cinco se ha reunido en el despacho del Sr. Gobernador civil la Junta Provincial de Instrucción Pública.

El día 1.º de Diciembre próximo á las once de la mañana se verificará en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo á lo estipulado en la escritura de emisión, el sorteo de las Obligaciones al 3 por 100 emitidas en 18 Junio de 1896, á cuyo acto pueden asistir los interesados de títulos que lo tengan por conveniente.

Hacemos nuestras las siguientes líneas que publicó El Diario de Palma: «Algunos guardias municipales han avisado á su jefe que en muchas casas de viruela reina la mayor miseria, pues las familias no pueden socorrer debidamente á los atacados, ni ganarse el sustento de su vida.»

De desear sería que se hiciera alguna obra benéfica por parte de la municipalidad para aliviar tan triste situación.

Por el presidente del Circolo de Bellas Artes se nos ha invitado á la velada musical que esta noche á las ocho, se celebrará en dicho Centro.

Agradecemos á don Ricardo Roca la atención.

Esta mañana se ha presentado en el Cuartelillo de la Guardia municipal é inspección de Vigilancia un vecino de La Vileta que reclamaba á su hija, la que habíase fugado de su casa.

La joven, según declaración prestada, se niega á volver á casa de su padre.

A 2.550 personas ascienden las vacunadas en el Centro del Gobierno civil.

La policía ha detenido á dos raterillos que en el Mollet habían hurtado distintos objetos.

Esta mañana han sido encerrados en Capuchinos.

La guardia civil de Petra ha denunciado á dos sujetos por tener un perro de presa cada uno abandonados y haber dado éstos muerte á cuatro corderos y ocasionado lesiones graves á otros doce.

Se cura usando las Pastillas antisépticas balsámicas Morelló.

Novidades en trajes para Caballero, Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

Ninguna Tos resiste 24 horas á los Discoides pectorales Roselló, caja 2 reales.—Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

Los médicos más eminentes certifican que es un excelente reconstituyente, el Jarabe de Hipofosfitos elaborado por J. Freixas Romera Farmacéutico Barcelona.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco UNA peseta. Depósito, Farmacia Obrador, Palma.

Con el uso continuo del Jabón fluido Gorgot desaparecen las manchas y pecas del cutis. Venta en perfumerías.

Lo mejor para el estomago es el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL.

Es altamente reconstituyente el «Glicerofosfato de cal granulado soluble de B. Terrasa. Escrupulosidad en el despacho de recetas. Venta farmacia del autor, Fideos, 12.

EN LA CONVALESCENCIA.

Somatose. El legítimo Jarabe Climent cura la Salud anémica, escrófulas, tisis.

ALLENTE DE ORO 25-BROSSA-25 GEMELOS PARA TEATRO COMPDSTURAS Precios reducidos

Mata-Callos BOSCH, es el único que extirpa de raíz los callos, ojos de gallo y demás dolencias en los pies. De venta: Farmacia Valenzuela y Centro Farmacéutico -1 peseta caja.

BELLOTAS Clase buena y que sean gruesas se desean comprar grandes cantidades. Informarán Sto. Cristo 20, entresuelo Palma.

Sirvienta De 14 á 16 años se desea una.—Dirigirse CENTRO DE ANUNCIOS.

RON Descreído el público que no se vende ron verdad desde que no se importa en España ron y casta por motivo de los elevados derechos que ha constituido nuestra pérdida de las dos Antillas no hay más que probar la marca «HABANA» elaborados de los mismos productos de la caña de azúcar y se convencerá.

VINOS LEGÍTIMOS Superiores garantizados Tinto á 0'3, Alicante á 0'40, rosado á 0'4, oro á 0'40, rancio á 0'50 y Binisalem viejo á 0'50. Además los hay rancios, moscateles, jerez y especiales para enfermos. Almacén al por mayor, Santo Cristo, 4

LA NAVIDAD DE NUESTROS abonados

En breve daremos á conocer los hermosos regalos con los cuales nos proponemos obsequiar este año á nuestros suscriptores. Tenemos la seguridad de que como en años anteriores serán del agrado de nuestros abonados, lo mismo que lo será el elegante

Calendario Americano

que repartiremos á primeros de Diciembre, el cual ha sido confeccionado expreso por una de las más acreditadas casas del extranjero.

Tendrán opción á dichos regalos todos los que figuraban en la lista de suscripción en 1.º del actual y todos los que se suscriban desde 1.º de Diciembre, abonando por anticipado UN TRIMESTRE.

MÁS REGALOS

Los antiguos ó nuevos suscriptores que anticipen un año de suscripción, además de los regalos mencionados podrán obtener otro de los que van á continuación, á saber:

1.º Una participación gratuita de pesetas 150 á un billete del Sorteo Nacional de Navidad.

2.º Un ejemplar completo de la interesante novela LAS MIL Y UNA NOCHES.

3.º Un ejemplar completo de la interesante obra Robinson Crusó.

4.º Dos tomos, de una peseta cada uno, á escoger, en la Librería Tons.

5.º Un lujoso estuche con 50 cartas y 50 sobres, timbrado con el nombre del suscriptor.

6.º 100 tarjetas de visita, clase fina, con el nombre del suscriptor ó el que se desee.

7.º Un Dietario Agenda de bufete, para el año 1906.

Y otros regalos

que iremos anunciando oportunamente hasta conseguir que todo el público pueda leer gratis el periódico de más circulación de Baleares

LA ÚLTIMA HORA

Tirada actual: 4.400 ejemplares

Más telegramas

Rusiñol operado Madrid 28 á las 3

Desde Barcelona comunican que el diputado á cortes Sr. Rusiñol ha sido operado, á causa de la enfermedad que padecía.

Universidad cerrada Madrid 28 á las 3

La Universidad de Barcelona ha sido cerrada, debido á los alborotos estudiantiles que se han promovido.

Un desembarco Madrid 28 á las 2'15

Desde Mitlene dicen que los buques internacionales desembarcaron en aquella ciudad unos 400 soldados, los que fueron á ocupar las Aduanas y las estaciones telegráficas.

La guarnición se retiró al cuartel de los austriacos.

Protesta—Adhesión Madrid 28 á las 9'15

De Sevilla telegrafían que una comisión de los socios del Casino militar visitó al gobernador para protestar de los atentados contra la Patria; y telegrafió á los militares de Barcelona adhiriéndose á su actitud.

Cuenta rechazada Madrid 28 á las 9'15

Comunican de Zaragoza que el municipio ha rechazado la cuenta de los festejos celebrados en 1903 en honor de la Virgen del Pilar, á los cuales asistió el Rey.

Dicha cuenta asciende á 146 mil pesetas.

Se formará expediente sobre la misma.

Los estudiantes anticatalanistas Madrid 28 á las 8'45

Telegramas de Barcelona dicen que los estudiantes que formaron la «Liga anticatalanista» hoy asistirán á sus clases respectivas y llevarán lazos con los colores nacionales.

Corrección reglamentaria Madrid 28 á las 9'15

Se ha hablado de imponer una corrección reglamentaria á los diputados que atacaron al Ejército. El general Weyler dice que se propone hacerles ver que la inmunidad parlamentaria tiene su límite.

Viajeros angustios Madrid 28 á las 9'15

La Princesa Luisa de Battenberg y sus tíos han llegado á Gibraltar. En breve llegará al mismo puerto la princesa Elsa con su madre, á bordo del yate «Lypton».

Adhesiones.—El «Carlos V.» á Barcelona. Madrid 28 á las 9'15

De Zaragoza y de Cartagena telegrafían que los oficiales que guardaron dichas poblaciones proyectaron celebrar una manifestación, pero desistieron de hacerlo, limitándose á telegrafiar su adhesión á los compañeros de Barcelona.

Comunican de Cádiz que el erudito «Carlos V.» salió de aquel puerto con rumbo á Barcelona.

Mensaje de saludo Madrid 28 á las 9'45

La «Unión obrera» de San Petersburgo ha dirigido un mensaje á los rebeldes de Sebastopol en el cual saluda á los marinos y soldados que en Sebastopol imitan el ejemplo de la tripulación del «Potenkin».

Varias noticias Madrid 28 á las 9'45

La «Gaceta» publica el convenio comercial celebrado entre España y Suiza; y un real decreto autorizando al Sr. Montero Ríos para presentar á las Cortes un proyecto de ley; y otro suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

Nombramientos.—Utensilios para Palma. Madrid 28 á las 10'30

La «Gaceta» de hoy publica los nombramientos que S. M. ayer firmó.

También se inserta un R. D., autorizando al parque de Palma para la adquisición de una amasadora, un macerador y un motor de gas Otto.

Alcance de última hora

Una agresión á un embajador Madrid 28 á las 15

Un telegrama de San Petersburgo da cuenta de que dos obreros han agredido al embajador yanqui.

Visita á Weyler.—La oficialidad de Madrid. Madrid 28 á las 15'0

Varios coroneles de los cuerpos de esta guarnición visitaron al general Weyler haciéndole desistir de que marchara á Barcelona.

ANEMIA, DEBILIDAD NERVIOSA, NEURASTENIA

Jarabe de hipofosfitos I. Freixas Romera Farmaceutico-Barcelona

El profesor en Medicina y Cirujía ab...
CERTIFICADO que el Jarabe de Hipofosfitos en cuya composición el Doctor y distinguido Farmaceutico Sr. Freixas Romera...
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS: Frasco grande 2'50 ptas. Id. pequeño, 1'50 id.—Unico representante en Baleares: el Ciudadano Pedicuro

Don Gabriel Palmer Belabert, Calle de Sintas, 16, entresuelo—PALMA

EMULSION FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar todos los estados de debilidad y entorpecimiento, de carnes flacas, de niños débiles, de personas que se resfriaron, de personas con costras y excemas en la cara, de escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, contostónicos, etc. EL PRIMER PREMIO con que la laureó en su Concurso el Colegio de Farmac. de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

Venta de solares en el Terreno

Situados entre la calle de la Bonanova, Torrent del Mal Pas y carretera de Andraitx.
Espaciosas calles denominadas de Méjico, Francia é Inglaterra.
Informes por las mañanas Marins 48, bis tarde sobre el mismo terreno Schembri H.

GRANDE HOTEL

Restaurant Terminus de Puertos

ANTONIO SERVERA, propietario
20.—Boulevard des Dames.—MARSELLA
Cuartos á precios moderados—Cubiertos á partir de 2 francos 50
El propietario de dicho Hotel ofrece gratuitamente á los señores viajeros que van ó vienen de América ó de puntos extranjeros, todas las indicaciones necesarias tanto por los vapores como por el ferro-carri.
Este Hotel se encuentra delante la aduana cerca la estación del ferro-carri y delante las compañías de vapores.
A la llegada de los vapores y ferro-carri se encontrará el intérprete del Hotel.
COCHES Y ONIBUS DEL HOTEL

Vapores Directos

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 17 de Diciembre del puerto de Barcelona el vapor español Berenguer el Grande
LINEA DE LAS ANILLAS
Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Nueva-Orleans, saldrá de Barcelona el día 18 el vapor español Conde Wifredo
No está resuelto todavía si hará las escalas de Canarias.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarla la cabida necesaria.
Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Exito de 28 años

Medalla de plata en la Exposición 1900 y Exposición de Brest 1901
Este es el mejor preservador de la madera contra la podredumbre y humedad.
Representante en Baleares Jaime Pig Castellás, Sta Bárbara, 3 Palma

Herpes, escrófulas, tuberculosis

con decaimiento de fuerzas é inapetencia
LA SULFURINA JIMENO
Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las hemorroides é infecciosas.
Para el uso véase el prospecto.
Véase en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real 1.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España
ADCOCK Y C.
Sucursal en la provincia de las islas Baleares
PALMA DE MALLORCA, JAIME II

Intimación

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, un mes de daños para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi MARCA DE FABRICA, EN ROJO, AZUL Y ORO, y solamente deposite de todo frasco y toda caja en sus envases están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación perjudica á la salud pública y á mi reputación.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran «Neurastenia», «Clorosis», «Inspección», «Debilidad general», «Palpitaciones del corazón» y «Disturbios nerviosos» que recomiendo los médicos más entusiastas, «Domestic» que recomiendo los médicos más entusiastas, se remitirá GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE, en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor. Dimech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

TOS

Ya sea la TOS estacional ó de resfriado, sea nerviosa, bronca, fatigosa por fuerza y crónica que sea, se cura ó alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.
Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZÚCROS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS
Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO
Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato
¡Nada se paga si no sale el cabello!!
Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?
Consulta por el inventor D. Melodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.
AVISO IMPORTANTE
25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Un perro de raza ibicenca con las orejas rojas y en el cuerpo manchas del mismo color, atende por el nombre de marino. Darán razón en el Hotel de San Antonio, calle de San Miguel. Se gratificará.

Por ausentarse su dueño se vende con gran rebaja de precios un mobiliario de nogal que lleva tres meses de uso.
Informarán Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, 10.

Se vende
En el Arrabal de Santa Catalina un piso y planta baja calle de Puig 82 y 84.

Se alquila
Un segundo piso calle de Gater número 5. En el mismo darán razón.

HISTÓGENO LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas.
Se vende en todas las farmacias.
Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO, Palma de Mallorca. Autor, Ferras números 1 y 3 Madrid.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social—Madrid
C. de Olazaga, n. 1.—Paseo de Recoletos
GARANTIAS
Capital social, 12.000.000 pesetas efectivos
PRIMAS Y RESERVAS
Pesetas 50.357.563,55, 40 años de existencias
Seguros contra incendios y sobre la vida
Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demas Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo.
El gran desarrollo de sus operaciones heredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 40 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de PESETAS 108.597.518'08
Subdirección en Palma.—Calle de Felipe Bruzá, n.º 7

Sociedad Anglo Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General
(Antes JULIUS G. NEWILLE)
Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Centros, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores, Gasógenos y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Greslie, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson».—Calderas y máquinas de vapor «Davey» Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Nicks.
Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carri.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Airefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.
Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Gran fábrica de productos refractarios y de gra

M. CUCURNY
Propietario de las minas de tierras refractarias
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todas formas y formas, según croquis.
Venta de tierras refractarias.
FABRICA—Bordets, Teléfono, 3.777.
DESPAÑO.—Princesa y Otonera, 6.—Teléfono 1.447, Barcelona.

Se ruega al público visite nuestras exposiciones para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto variado, etc., ejecutados con las máquinas.
Doméstica bobina central
la llama que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

PREMIADO EN LA EXPOSICION FARMACOPEA DE 1894 Y EN LA DE HIGIENE DE 1900 CON MEDALLA DE ORO

JARABE PAGLIANO

Depurativo y refrescante de la sangre del Profesor ERNESTO PAGLIANO
N.º B. Dirigirse en Nápoles: Profesor Ernesto Pagliano, Calata San Marco, y á los revendedores por mi autorizados.—En Palma de Mallorca, Miguel Bestard, droguería, Plaza de la Cuartera, 2 y 4 depósito por Palma é isla.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran «Neurastenia», «Clorosis», «Inspección», «Debilidad general», «Palpitaciones del corazón» y «Disturbios nerviosos» que recomiendo los médicos más entusiastas, «Domestic» que recomiendo los médicos más entusiastas, se remitirá GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE, en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor. Dimech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.